

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

Ntra. Sra. de la O.

Las cuarenta horas están en la iglesia del Cármen; se reserva á las cinco.

#### NOTICIAS ESTRANGERAS.

Londres 23 de Noviembre.

Una carta de Tunes del 21 de octubre anuncia que el 17 del mismo mes habian llegado de Smirna un buque sardo y otro maltés, con un cargamento de esclavos, particularmente de niñas y niños menores de 10 años á quienes se habia circuncidado, é iban á poner en venta. Lo que parece mas extraordinario es que se haga este infame tráfico no solamente bajo los pabellones de la santa Alianza, sino que los dos buques en cuestion han sido escoltados desde Smirna hasta el Cabo-Pésaro por un buque de guerra austriaco. ¿Contra que Nacion se les queria proteger? Si contra los griegos, el comandante austriaco ha violado en este caso la neutralidad de su pais, y debe ser castigado. Ha infringido igualmente los derechos de la humanidad, y con relacion á esto merece la universal execracion. Si de este modo se emplea la marina austriaca, ó á lo menos una parte de ella, pues nosotros no acusamos al gobierno, es una fortuna de que tenga tan pocos puertos y una marina tan reducida. (Times.)

Trieste 9 de Noviembre.

Las cartas que se han recibido del Archipiélago anuncian que los griegos se han apoderado de cuarenta buques turcos dentro del puerto de Damietta, en Egipto.

Se valúa en 260 mil piastras el valor de las mercancías que se han encontrado á su bordo: igualmente han apresado en Milo un bergantin turco cargado de armas y municiones que se dirigia á Constantinopla. (Gaceta de Nuremberg.)

#### NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 2 de Diciembre.

Fuera un crimen si los liberales no hicieran publicar las grandes y heroicas acciones de sus compañeros, que por modestia las ocultasen: porque ellas verdaderamente al paso que sirven de estímulo á los patriotas que puedan imitarlas, imponen un terror pánico á las almas bajas y cobardes del servilismo.

D. Luis Bosch, labrador hacendado de la villa de Ondara, este célebre y decidido patriota acaba de dar un ejemplo de generosidad y patriotismo imitado de pocos. Partido el corazón de este benemérito ciudadano, al ver las provincias fronterizas inundadas de facciosos, al ver los esfuerzos del feudalismo, y gran

parte del sacerdocio empeñado en propagar la peste de las facciones por toda la Península, recobrar sus privilegios, hijos de la mas crasa ignorancia, y entronizar otra vez el despotismo, azote y ruina de los pueblos; al ver finalmente el aparato hostil y amenazador de la Francia; cree que en estas críticas circunstancias es criminal la indiferencia de cualquier español; y decidido á sostener el Código Santo, mientras corre sangre por sus venas, ha levantado en su pueblo que se compone de 270 vecinos una partida de 44 milicianos voluntarios que le han elegido por su Gefe.

Desde aquel momento ofreció uniformarlos por de pronto á sus costas, lo que ha empezado á verificar. Prometiéndoles ademas toda su proteccion, favor y socorro, con tal que cumpliesen con dignidad y valor el juramento de *Constitucion ó muerte*, lema que grabado en la cinta verde que cada voluntario lleva le recuerda la obligacion que ha contraido de defender la patria y la Constitucion hasta la muerte.

Ea, liberales! No lo seais de solo nombre: llegó ya la hora en que os desprendais con generosidad de parte de vuestros caudales para socorrer las urgentes necesidades de nuestra afligida patria, despedazada por tantas facciones abortadas por el infernal fanatismo y la infame supersticion. Imitad las virtudes de este patriota, su valor, su decision, su patriotismo, su verdadera liberalidad, y veréis bien pronto confundida y anonadada la faccion servil y curadas las profundas llagas que tan amargamente llora nuestra amada patria, digna por cierto de mejor suerte.

Almeria 14 de Noviembre.

El señor gefe superior político de esta provincia recibió anoche dos partes de los ayuntamientos de Cuevas y Vera, participándole que una porcion de hombres armados, capitaneados por don Francisco Marquez, se hacian dirigido en la noche del 10, del primer pueblo al segundo, con las voces de viva Riego, muera Muso, á quien creian escondido en una casa y fugado de la ciudad de Lorca, en la que ha sido causa de varios trastornos y desavenencias.

Los repetidos insultos de los de Cuevas obligaron al pueblo de Vera y resguardo militar, á ponerse en actitud defensiva, para evitar la perturbacion del orden público, llegando hasta el extremo de hacerse fuego, y consiguiendo hacerles retroceder; á la mañana siguiente se presentaron los de Cuevas con mas fuerzas en estado de combatirse é incitando al desafio, de lo que resultó la conmocion de toda la ciudad de Vera y sus autoridades, por quienes se adoptaron las disposiciones mas eficaces para rechazarlos.

En cuya consecuencia el señor gefe político en union con el señor comandante militar han dispuesto que para evitar los males tan horribles que pueden seguirse á tales atentados, marchen inmediatamente las dos compañías de la milicia activa de Granada, que se hallan en esta plaza, y el resguardo militar, quedando guarneciéndola su milicia nacional local.

Las espresadas tropas han salido en este dia, y en el de mañana lo efectuarán los señores gefe político y comandante militar, acompañados de varios gefes y oficiales que estan destinados en esta plaza, á quienes ha invitado dicho señor comandante para que presten á la nacion un servicio tan interesante, como lo es la pacificacion de dos pueblos rivalizados, y á cuyo objeto se dirigen personalmente las dos autoridades superiores de esta provincia, dando con ello un público testimonio de su actividad y patriotismo y celo por la buena causa.

Loor eterno á los gefes que cumplen dignamente con los deberes que el gobierno ha puesto á su cuidado.

Málaga 16 idem.

La faccion parricida refugiada en Gibraltar que persiste en hacer teatro de sus operaciones marciales la serranía de Ronda, habiendo habilitado de nuevo al facineroso Zaldivar, se lisonjeaba que este campeón de bandoleros ayudado de los mauejos de los desafectos al sistema, que en el discurso de dos años no han cesado de emplear todos los medios que la supersticion y el fanatismo ha podido sugerirles para alucinar á los sencillos habitantes, podia sublevar los pueblos convirtiendo este hermoso pais en otra desolada Cataluña: pero afortunadamente se han desvanecido segunda vez sus esperanzas. El adjunto parte recibido ayer por extraordinario instruirá á Vds. de la gloriosa accion en que un destacamento compuesto de valientes de los regimientos de milicia activa de Guadix y caballeria dragones del Rey, destrozaron á los facciosos, salvando al mismo tiempo á un capitan y 20 hombres de la espresada milicia que habian sido sorprendidos en sus alojamientos en la villa de Ubrique. Estas tropas que tantos dias de gloria tienen dados á la patria en la guerra de la independenciam, han bastado, aunque en corto número, á desbaratar proyectos insensatos que solo la desesperacion y la ignorancia pudieran abrigar. Nuestro digno gefe político con su acostumbrada vigilancia indagaba y sabia por momentos las miras de los enemigos de la patria y recibia los avisos oportunos; tomando en su consecuencia las providencias conducentes, y nuestro esforzado patriota y gobernador militar, que por su parte tenia del comandante de armas de Ronda las noticias y detalles de los movimientos, fuerzas y direccion de los facciosos, habia dado las disposiciones oportunas para extinguir el espíritu de conspiracion si existia, y para batir á los rebeldes á donde quiera que se presentasen en el distrito de esta comandancia.

El señor gefe político salió en efecto ayer mañana, y no dudamos de la actividad de su celo y de su infatigable patriotismo que de resultas de su viaje se mejore el espíritu público de la serranía, se descubran los conspiradores, y se alienten los apáticos y los que arredrados por fantasmas son víctimas de la seduccion de los males eclesiásticos.

Si las circunstancias lo ecsigieren, nuestro esforzado gobernador, á quien con razon contamos entre los mas decididos patriotas, se pondrá al frente de las fuerzas disponibles de la provincia, para acudir donde nuevas y locas tentativas puedan hacer necesaria su presencia: las milicias nacionales de todos los pueblos, los amantes de las libertades patrias, todos á porfia acudirémos á militar bajo las ordenes de tan digno gefe, asi como cooperarémos á los planes de tranquilidad, de orden y de felicidad pública del apreciable gefe político: y de este modo Málaga conservará el crédito que su ilustracion y su decidido amor á los libertades la grangearon desde el primer dia

de la restauracion de nuestro benéfico sistema.  
(Espectador.)

BARCELONA 17 DE DICIEMBRE.

Proclama del General en gefe del ejército de operaciones á los habitantes de la Cerdaña.

CERDANES.

Suspirabais largo tiempo há por la llegada de las tropas nacionales, que debian libertaros del insupportable yugo con que una faccion ominosa os abrumaba. Llegó tan feliz momento. No bien aquellas pusieron el pie en vuestro suelo, cuando los traidores, los enemigos de su propia patria desaparecieron como el humo. Testigos habeis sido de las gloriosas jornadas de 28 y 29 de noviembre; en la primera fueron destrozados; y en la segunda no les quedó mas recurso que buscar el asilo de una nacion vecina.

En ella ecsiste ya hasta el ridículo gobierno que bajo el titulo de regencia se habia levantado entre esas indignos. Respirad, pues, Cerdanes. ; Con cuanto gusto os he oido aclamar la Constitucion al alcance mismo de las balas de sus enemigos; y como me habeis llenado de placer viendoos correr á arrancarles con una mano el fusil, y estrechar con la otra á los que llamabais vuestros libertadores.

Sí, lo son, y son al mismo tiempo los que solo desean vuestro bien. Comparando su conducta con la de los infames que hasta aqui mancharon vuestro territorio, y comparando tambien los diferentes objetos de unos y de otros, hallareis evidenciada esta verdad.

Resta ahora que cada cual cumpla con los deberes á que ademas de su opinion le llama su interes. El ejército de mi mando y yo, que no tenemos otro sino consolidar la libertad é independenciam de nuestra Nacion, marchamos á acabar de esterminar los satelites de la tiranía en cualquier parte que se encuentren: vosotros, á quienes importa mantener la paz y quietud de vuestros hogares, debeis trabajar porque nuevas incursiones no vuelvan á turlarias. Armaos, llenaos de valor y de decision, y estad seguros de que en todo caso volarémos á vuestro socorro.

Cerdanes: Os doy gracias por el buen comportamiento que habeis tenido con las tropas Nacionales. Constancia hasta el fin. Viva la Constitucion Española, y guerra eterna á los seres envilecidos que quieran contrariar los saludables efectos de ella.

Cuartel general de Puigcerdá 4 de Diciembre de 1822. El General en gefe del ejército de operaciones del 7.º distrito.—Francisco Espoz y Mina.

Con fecha del 15 del corriente á las 11 de la noche nos dicen de Manresa lo que sigue:

El martes á las 4 de la tarde entró en esta la columna volante que salió de esa, al mando del digno gefe político, el decidido ciudadano Butron; fuimos muchos los que en union del constitucional ayuntamiento salimos á recibirlo á media hora de la ciudad. Se alojaron los milicianos con la comodidad que fue posible, hubo iluminacion, refresco en la casa de Milor en donde pasó el Sr. gefe político; fueron muchos los amigos tanto de mi batallon como de los demas que abracé: tuve el gusto de convidar á cenar á algunos de ellos, y les tenia tambien comida dispuesta para el dia siguiente; pero un accidente imprevisto frustró mis deseos; se tocó orden general; acudimos á averiguar lo que la motivaba, y supimos que la infame faccion reuniendo las gavillas de Caragol, el P. Riquer, y Generetas habia á la una de la noche del viérnes para el sábado sorprendido la benemérita villa de Sellent: formó la columna y con un aire tan marcial como decidido corrió al auxilio de nuestros hermanos Sellentinos. Llegó la division, y ya habia escapado la canalla: la noche siguiente la pasó acampada, y hoy ha salido camino de Moyá.

El resultado de la sorpresa de Sellent consiste en que los facciosos esteriormente se apoderaron de las espilleras de un punto, pero se les hizo fuego, el que protegido de la abundancia de luces que los vecinos pusieron en las ventanas de sus casas proporcionó la seguridad de los tiros; fue herido el malhadado patriota D. José Torres, capitán de la compañía de la villa, el que murió á las once de la mañana, y aun que el Sr. Vazquez, cirujano de este hospital tan liberal como habil en su profesion, voló á su auxilio, tuvo la pena de no llegar á tiempo: tambien murió una heroica muger que salió al alivio de sus hermanos trayendo vendas y telas, y hubo 2 heridos: retirada la faccion rebelde, se encontraron rastros de sangre y se dice que fueron doce los muertos de la gavilla, lo que se sabe por una carta fidedigna escrita en Suria la misma tarde, que hace relacion de lo referido por ocho que se pasaron: me olvidaba decir que cuatro facciosos y una muger, que creyendo dar con sus compañeros, toparon con los constitucionales pagaron con la vida su delito.

Otra partida entró el viérnes en Torá, pero acudiendo las tropas de la guarnicion de Calaf en su alcance, les pillaron cinco, que *ya fan la dorma*.

Ahora estamos tranquilos y no tememos, porque somos liberales, y por último como se ponga una fuerza de 500 hombres en Prats de Llusanes y igual número en Moyá, las gavillas de estos alrededores han de acabarse por hambre y desnudez.

¡Viva la Constitucion!

De Berga con fecha del 13 nos dicen: ayer se bajó á la iglesia parroquial la virgen de Queralt, y hoy despues de haberse colocado la lápida, con la mayor solemnidad ha sido trasladada á la iglesia de la Merced que va á ser parroquia: llevaban las andas los gefes de los cuerpos, y la oficialidad iba con cirios encendidos; en la misa pronunció un discurso en que hizo brillar su talento el catedrático Vila. — El lúnes llegó á esta la division de Costa. — Mañana salimos para la montaña en combiacion con Mina. — Costa queda aqui. — Fernandez, el sargento de Canarias, morirá de su herida.

#### NOTICIAS OFICIALES.

Segun las noticias que acaba de recibir el Esmo. Ayuntamiento Constitucional del Sr. Gefe superior de esta provincia, llegó este con la columna de su mando al pueblo de Sellent á la una de la tarde del dia 14 é informado de que las gavillas de facciosos se habian retirado á hora y media de distancia en el pueblo de Valsereñ, colocando sus abanzadas en la hermita de S. Sadurní, mandó reconocer prólijamente por la vanguardia los bosques y montañas contiguas, cuya operacion sabida sin duda por el enemigo produjo su retirada con la mayor precipitacion por Cornet sobre S. Felio Saserra.

La escabrosidad del terreno, cansancio de la columna despues de cinco marchas largas y penosas, el hallarse el enemigo muy internado en la sierra y el ser ya las cinco de la tarde aconsejaron la conclusion de este movimiento militar, mayormente cuando no se hubiera podido conseguir el objeto de alcanzar á los malvados en su acelerada fuga, y por lo mismo el señor Gefe determinó descansar aquella noche en el pueblo de Sellent esperando trazar en la mañana del dia siguiente el plan de marcha segun las noticias confidenciales que hubiese adquirido.

El virtuoso y valiente pueblo de Sellent en la noche del dia 13 al 14 en que fue atacado por los facciosos, segun se anunció ya con fecha del 15, se hizo acreedor á la gratitud de la patria, y á la admiracion de los hombres libres. Mientras aquellos malvados acometian los puestos abanzados, el toque de generala puso sobre las armas á todos sus vecinos que

acudiendo con intrepidez á las tápias que cercan y sirven de fortificacion á aquel recinto, resistieron con el mayor entusiasmo los ataques y frustraron el plan que habian formado de asaltar el pueblo á cuyo fin tenian ya preparadas algunas escaleras de mano. Al cabo de una hora y media del mas vivo fuego tuvieron que ceder los enemigos á la constancia y decidido entusiasmo de los defensores, entre los cuales se contaban algunos individuos de la milicia N. V. de esta ciudad, de la de Mahon, y unos cuantos piamonteses. La pérdida de los facciosos fue de grave consideracion, tuvieron muchos muertos y heridos, y se les hicieron 4 prisioneros, que junto con una muger que les servia de espia fueron fusilados en la misma tarde del 14.

La victoria coronó los deseos de aquellos habitantes; pero la desgracia les privó de la vida del capitán de la milicia de aquel pueblo D. José Torres que murió con la espada en la mano durante el ataque, falleciendo tambien una muger, y quedando heridos algunos milicianos.

Posteriormente el mismo señor gefe acaba de participar á este ayuntamiento que á las 10 de la mañana de ayer, recibió en el pueblo de Castelltersol un aviso de las autoridades de la villa de Moyá de que los facciosos en numero de 400 hombres habian entrado en el pueblo del Estañy distante hora y media de aquella poblacion; en cuya vista habia dispuesto que retrogradase la division de su mando acia aquel punto, con el objeto de salvar al pueblo y escarmentar al enemigo.

Con la publicacion de estas noticias acordada por el Esmo. Ayuntamiento, observarán los pueblos constitucionales que se les dispensa toda la proteccion y medios posibles para librarlos del furor de los liberticidas y ausiliarlos en la conservacion de sus preciosos derechos.

Barcelona 17 de Diciembre de 1822.

Francisco Altés, vice-secretario.

Hoy se han celebrado, conforme anunciamos, las honras fúnebres al benemérito individuo del tercer batallon de la M. N. V. de esta plaza D. Francisco Sabartés, alias Carrancá, que falleció gloriosamente en el pueblo de Gracia batiéndose con los facciosos. Aunque la magnificencia y pompa con que ha sido conducido su cadaver al templo de nuestra señora de las Mercedes prestaria margen á una brillante descripcion, nos contentaremos con decir que los últimos obsequios que le han tributado sus compañeros de armas tanto del mismo batallon, como de los demas cuerpos de la milicia y guarnicion de esta plaza, en union con las autoridades militares y civiles de la misma, han sido dignos del patriotismo, adhesion á la justa causa y religiosos sentimientos que animan á la heroica capital de la antigua Cataluña. El cadáver ha sido acompañado desde Gracia á esta plaza por el ayuntamiento constitucional y cura párroco de aquel pueblo: una comision de nuestro digno cuerpo municipal ha salido á recibirle fuere la puerta del Angel: en la plaza de santa Ana estaban ya aguardándolo una compañía de cada uno de los cuerpos de milicias, y un piquete de los del ejército, y demas oficiales de la guarnicion que han asistido á esta lúgubre ceremonia.

Entrado el cadáver ha desfilado la pompa fúnebre en el orden siguiente: abrian la marcha dos batidores del escuadron de artillería y dos ayudantes de la plaza; seguian las cruces de la iglesia de Gracia y de la parroquial de San Justo de esta, con su comunidad; en pos de ellas venian los oficiales é individuos de los cuerpos de Milicias y del ejército, todos con acha. Tras de ellos el féretro en que se encerraba el cadáver de aquel benemérito martir de la libertad, y encima de él el mismo fusil que hizo pedazos batiéndose con los facciosos, su morrion y la corona de laurel, símbolo de su gloriosa muerte. Las cintas que colgaban del féretro las llevaban un pariente

del difunto; un ayudante de la plaza, un voluntario del tercer batallón, un miliciano de Gracia, un regidor de aquel pueblo y otro de esta capital. Tras del féretro seguían los demás concejales de nuestro cuerpo municipal y los de Gracia á quien aquellos daban la derecha: entre ellos se distinguía el alcalde constitucional D. José Antonio Generés vestido con el uniforme de comandante de uno de los batallones de la M. L. de esta plaza: formaban el luto los parientes del difunto y el párroco de Gracia.

Seguía en pos de ellos la tercera compañía del tercer Batallón de la M. N. V., de que era individuo el difunto, con la música del mismo cuerpo; y luego el Esmo. Sr. Comandante General de este distrito, con los oficiales de su P. M., y comandantes de milicias; las compañías de los Batallones 1.º, 2.º, 4.º, 5.º y 6.º de las mismas, precedidas por una del Regimiento de Zaragoza, á cuyo frente iba el señor gobernador interino de esta plaza con sus Ayudantes, todos sable en mano; y cerraba la lúgubre comitiva una brillante compañía de la milicia voluntaria de Artillería, y un piquete del escuadrón de la misma arma. El féretro iba cubierto con el paño mortuario del Gremio de que dependía el malogrado Sabartés. En este orden se ha dirigido la comitiva desde la plaza de santa Ana por la Puerta Ferrisa, Rambla, calles del dormitorio de S. Francisco y Ancha hasta la iglesia de la Merced, donde se le han tributado al difunto los últimos sufragios. Almas libres! Envidiad su gloriosa suerte: ha fallecido en defensa de la justa causa. *Dulce et decorum est pro patria mori.*

—Se nos ha asegurado que nuestro digno cuerpo municipal se ha encargado de la educación y asistencia de una hija de menor edad que ha dejado huérfana... Honor y gloria eterna á tan beneméritos Padres de la Patria!

Certamen por los alumnos de la clase de música del establecimiento Gimnástico militar.

*Día 13 de Diciembre de 1822.*

Reunido el Esmo. Ayuntamiento en sesión pública en el salón de Ciento de estas Casas Consistoriales presidiendo el Sr. alcalde segundo D. José Antonio Generés con asistencia del Director del Gimnasio militar D. Juan Miguel Roth, de los jóvenes de la clase de música y del maestro D. Ramon Carnicer, que en atención á sus conocimientos en este ramo había sido invitado para proponer los individuos acreedores á los premios acordados; empezó el vice-secretario abajo firmado con la lectura del acuerdo del Esmo. Ayuntamiento disponiendo este certamen: Luego el señor Presidente leyó un discurso estimulando á los alumnos á seguir con digna emulación una carrera que puede labrar su fortuna colmándolos de honor.

En seguida rompieron los alumnos la orquesta con una brillante sinfonía, se tocaron algunas variaciones y entre otras piezas un himno nuevo del maestro D. Ramon Carnicer, y un Wals, compuesta por Dña. María Dolores de Vedruna, joven de doce años, que al efecto lo había remitido.

La misma señorita filarmónica se ha presentado después dedicando al Esmo. Ayuntamiento tres piezas de música; á saber, una sinfonía para grande orquesta, un tema con seis variaciones para Fortepiano y un Wals también con variaciones para música militar.

El Sr. Presidente ha agradecido este obsequio, y ha dispuesto que el vice-secretario las entregase al señor D. Ramon Carnicer para que se sirva informar acerca de su mérito á la mayor brevedad posible.

Después del certamen el señor D. Ramon Carnicer propuso para el premio primero á D. Sebastián Tusell que tocó la trompa en las variaciones.

Para el segundo á D. José Boniquet que tocó el flautín en las variaciones del himno de Riego.

Para el tercero á D. Magin Arbos que tocó el seapenton en todas las piezas.

Y para las dos medallas de los que mas se aproximasen al premio.

1.º á D. José Bagá que tocó el fagot.

2.º á D. Domingo Mas que tocó el clarinete.

S. E. se conformó con la proposición del Maestro, y llamando el Sr. Presidente á los alumnos calificados de sobresalientes, les puso por su mano en un ojal del frach una cinta de colores nacionales de que pendía una medalla con el mote »El Ayuntamiento á la aplicación.»

El Director agradeció al Cuerpo municipal la protección que dispensaba al Establecimiento con semejantes actos, y S. E. contestó que siempre le hallaría dispuesto el pueblo de Barcelona á cuanto pudiese contribuir á su felicidad.

Oficio de D. Ramon Carnicer dirigido al Esmo. Ayuntamiento.

»Esmo. Sr. — En virtud del encargo que V. E. se ha dignado hacerme esta mañana, á fin de que diese mi dictamen acerca las tres piezas de música que nuestra conciudadana filarmónica la señorita doña Dolores de Vedruna ha presentado á V. E.; debo decir, según mis cortos conocimientos alcanzan, que no debe mirar V. E. las mencionadas piezas como fruto de una edad tierna y juvenil: si, como producción de una benemérita profesora, honor del suelo catalán, y en particular el juego de variaciones para Pianoforte.

Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 13 de Diciembre de 1822. — Esmo. Sr. — Ramon Carnicer. = Al Esmo. Ayuntamiento de Barcelona.

Oficio del Esmo. ayuntamiento á Doña. María Dolores de Vedruna.

»Este ayuntamiento constitucional, apreciador del mérito recibió con satisfacción las composiciones de música que V. le presentó en el día de ayer. La dedicatoria fué al momento agradecida cual corresponde por el ayuntamiento. Este se gloriará siempre de que su nombre se halle al frente de las obras hijas del genio y del buen gusto.

Recibidas las composiciones de Vd. las pasó este cuerpo político al informe del acreditado profesor D. Ramon Carnicer cuyos elogios han correspondido á lo que esperaba. En justa demostración remite á Vd. una medalla de plata con cinta de colores nacionales. Así mismo ha mandado que se entreguen copias de las composiciones para música militar á las de los cuerpos de milicia, y hará que la otra para grande orquesta se destine en el teatro para un día de función patriótica.

Sirvan estas disposiciones del ayuntamiento para estimular á Vd. á nuevas tareas, y lleguen sus producciones filarmónicas á ser la admiración de los conocedores como merecen ahora su justo aprecio. — Dios guarde á Vd. muchos años. Barcelona 16 de Diciembre de 1822. — José Vilà y de Gerona, regidor presidente. Francisco Altés, vice-secretario. = Da. María Dolores de Vedruna.

Se hace público por orden de S. E.

Francisco Altés, vice-secretario.

#### AVISO.

En los días 18 y 19 del corriente mes á las once de la mañana se verificarán en el edificio de la Academia Nacional de ciencias naturales y artes de esta ciudad exámenes públicos de matemáticas puras, que desempeñarán los alumnos de una de las clases de la propia asignatura confiadas al enunciado cuerpo literario.

Teatro. La misma función de ayer. A las 6.  
IMPRESA DE NARCISA DORCA.